Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayes et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 23 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 835

NOTAS DE FENIX

En Fray-Bentos un vigilante de serenos ha apaleado á dos sujetos que tienen cónsul. Afortunadamente la autoridad superior está procediendo como es fácil.

En la ciudad del Salto, el escribiente de la comisaría se entretuvo en trazar paloter, á golpes, en el cuerpo de un muchacho; y, como se descubriera el pastel, esta es la hora en que aquel excelente empleado se entiende con la justicia.

Por aquí, en Montevideo, tenemos en las andanzas del sumario de rúbrica un asunto medio turbio, en que no abundan, es muy lucido papel el comisario San Martín; y no será, mahgero, segun hemos oido, que matemos la tortaza al turno al de la 5.ª seccion.

Todos esos *incidentes desagradables* han salido á luz merced á la intervención de la prensa, sin la cual es indudable que se hubiera hecho silencio entre curas y sacristanes, quedándose las víctimas con la protesta muda de sus contusiones y heridas y las autoridades competentes exentas de toda culpa, y hasta incursas en demasía de benevolencia.

¡Como se expedía en otros tiempos nuestra policía, cuando hoy se dice que hemos adelantado grandemente,—y sin embargo no escasean las violencias y los atropellos declarados ó ocultos!...

***

Segun los datos de la comision auxiliar de inmigracion del Rosario de Santa Fé ha empezado la cosecha de lino, trigo, etc., en algunos puntos, pagándose á los maquinistas á 120, 130, 140 y 150 mensuales con casa y comida, y á los peones en general, á 3, 350 y 400 diarios con casa y comida. Estos precios (moneda argentina) son generales en muchas colonias.

Despues de estos trabajos, viene la cosecha del maiz, en la que se paga á los peones, 15, 20 y 25 centavos por bolsa, con casa y comida.

Terminados todos esos trabajos, entran los preparativos, ó sea la labranza de la tierra para las nuevas sementeras, época en la cual queda reducido á la mitad el personal que antes se ocupó, porque unos se ausentan, los otros se concentran en las grandes poblaciones y los más no se conforman con ganar á 20, 25 y 30 mensuales con casa y comida, siendo en esa casa cuando mas se siente alguna necesidad de peones en la campaña. Ahora mismo, ya se dice que por las colonias hay muchos que piden pretensiones de salarios que con fuerza para los trabajos, por lo que es de suponer que anden en lucha para ocupar los puestos vacantes.

***

Se salada muy atentamente al doctor Fénix y pídasele hospede en su seccion las siguientes líneas, disculpando si llegan á exceder el espacio reglamentario; en atencion al carácter del asunto:

Jueces de Paz Letrados—Aproximase la fecha en que el Tribunal Pleno ha de nombrar los Jueces de Paz para todos los departamentos de la República.

Conviene pues llamar la atencion de los señores camaristas para que aprovechan la oportunidad que el art. 89 del Código de Procedimientos les ofrece de ir mejorando y racionalizando el ramo de la administracion de justicia de paz sustituyendo los jueces legos con letrados.

Aun cuando nuestro código no establece como lo hace el argentino, que los juzgados de paz deben ser desempeñados por abogados, el Tribunal está facultado, sin limitacion alguna, para designar los ciudadanos que concepte aptos para ejercer tales cargos; y en igualdad de condiciones de honorabilidad, natural es que se prefiera, para desempeñar esas funciones, á los jóvenes que han cursado estudios de jurisprudencia y obtenido de la Universidad, en buena lid, sus diplomas académicos.

Aparte de la competencia profesional los abogados tienen mayor *representacion* social, mas responsabilidad y ofrecen mayores garantías de acierto desde que no pueden excusarse con su ignorancia de la ciencia del derecho, ni tienen que valerse de otras personas para que los asesoren y les redacten las sentencias.

No hay duda, que en la capital de Montevideo y en las principales ciudades y pueblos cabezas de departamento, nada sería mas fácil ni mas verisímil que nombrar, para jueces de paz, abogados, ó, sea decir, letrados; desde que hay pléiora creciente en ambas profesiones liberales, y mayor afluencia de estudiantes cada dia á los cursos universitarios de las carreras mencionadas, siendo de notar que opesar de haberse abolido el Doctorado, hoy, lo dos años aumentan las *horadas* de abogados y escribanos que nos brinda nuestra Universidad *Mayor* con mano pródiga.

Un año va á hacer bien poco que el Tribunal, inspirándose en las verdaderas necesidades de la administracion de justicia, y en la exigencia imperiosa de abrir horizontes á la ocupacion á esa numerosa clase obrera, designó por via de ensayo quizas, á dos letrados para ejercer las funciones de jueces de Paz en otras tantas secciones de la capital.

La experiencia ha venido á corroborar de manera evidente é intuitiva, las esperanzas que se habian formado respecto al mejoramiento de la justicia de paz mediante la sustitucion de los funcionarios legos por funcionarios letrados. Los beneficios de esa mejora se han sentido de inmediato en los vecindarios donde esos juzgados radican, y entre los curiales y litigantes que á ellos concurren diariamente.

Las delicadas funciones de los oficiales de Estado Civil con respecto á la celebracion de los matrimonios tienen mucho que ganar en prestigio y solemnidad cuando aquellas sean ejercidas por personas de mayor ilustracion, especialidad y vinculaciones sociales.

Las abundas preocupaciones reinantes en muchas familias, de mirar con menosprecio la caramonia del matrimonio civil han de ir desapareciendo paulatinamente con los progresos de la educacion pública y la difusion de las luces, ensplantando los actuales oficiales de Estado Civil por ciudadanos mas conspicuos, de mas antecedentes y notoriedad.

Sin perjuicio de la reforma legislativa de que es susceptible esta materia de la justicia de paz letrada (mucho bien podria hacer desde ya el Tribunal al todo los años aumentara el número de los jueces de paz abogados.

El Poder Ejecutivo por su parte podria cooperar eficazmente, á esa obra de dos maneras: reduciendo á la mitad el número de los juzgados de paz de Montevideo y á dos por departamento de la Administracion pública á los juveniles maritorios que quedaran sin empleo por efecto de la innovacion de la referencia.

Expliquemos nuestro pensamiento.

Disminuyendo el número de los jueces de paz de Montevideo, de veintiuno á que ascienden hoy á diez por ejemplo se habria duplicado la importancia de los juzgados; y se podria ambicionar los á por la mencionada imposible hallar diez abogados ó escribanos que se hicieran cargo de esos juzgados. Sabido es que el P. Ejecutivo está autorizado por el artículo 89 del Código de P. Civil para fijar la cifra de los juzgados á la jurisdiccion de los mismos. Hay además ventaja evidente en regularizar los límites de las secciones de la capital, pues la division judicial no tiene mas ni mas absurda de lo que es, como pueda ser mas absurda de lo que es, como que no obedece á ningun principio ni método racional, y solo reconoce por origen el capricho, el favoritismo ó la influencia efímera de la cual personalidad política.

Otra de las dificultades que se oponen á la renovacion del personal de los juzgados de paz no es otra que el temor de dejar de la noche á la mañana sin trabajo y sin pitanza, á los pobres jueces de paz, que se encontrarán de largos años atrás que pueden no contar con ahorros ó con bienes de fortuna para atender á la subsistencia de sus familias.

Difícil es de desde luego que ciudadanos que han desempeñado por muchos años los Juzgados de Paz; que han adquirido ciertos conocimientos prácticos en la tramitacion de los juicios verbales y que mantienen intrincadas vinculaciones con los vecindarios de sus secciones no puedan tener con la gran clase tenedora de defensores y procuradores, al menos en las causas que se ventilan ante esos mismos Juzgados.

El Gobierno podrá ademas indirectamente facilitar la realizacion de aquella mejora y obviar las dificultades, favoreciendo á los funcionarios jueces que se mejorando y racionalizando el sistema con que acostumbrado á los procuradores de las oficinas de impuestos á otros análogos, sería de desear que la faltiniciativa adoptara el año venidero, en el Tribunal con los funcionarios de los Juzgados por el Tribunal con los funcionarios de los Juzgados de Paz de la capital que fueron provistos grados de Paz de la capital que fueron provistos con letrados; no se extendiesen ahora á otras zonas importantes del Municipio.

Inoportuno es agregar que para que estas ideas se hagan carne es necesario tambien que los abogados ó escribanos que están dispuestos á aceptar esos cargos, lo hagan saber con toda ó al Tribunal para que este Alto Cuerpo se pueda hacer, con conocimiento de causa, pueda hallarlos, con conocimiento de causa, pueda hallarlos y colocarlos en los sitios convenientes, antes de la feria judicial á que estamos abocados.

VERITAS

***

El gobierno Argentino ha acordado la personería jurídica á la Gran Logia Federal con el título de Asociacion Masónica Argentina, bajo la presidencia del gran maestro de la orden, Dr. Emilio Gouchon.

De los beneficios de la personería jurídica participarán todas las logias de la república, que al efecto serán consideradas como secciones.

El primer acto de la gran logia será fundar en sitio para los maestros desprotegidos, con el título de Casa Bernardino Rivadavia.

***

En la capital de Chile acaba de ocurrir una riña entre obreros y policiales, de la cual resultó un centenar de heridos.

Refiriéndose á ella se expresa así un corresponsal telegráfico:

«En la población se produjo gran alarma; pues en los primeros momentos se pensó que se trataba de un movimiento revolucionario de carácter político, ó de *un ataque de los grupos de bandoleros que merodean en los alrededores.*»

Se hace cuesta arriba eso de que haya gentes de siniestra catalogo, organizadas en cuadrilla, amenazando vidas y haciendas en los suburbios de Santiago.

Por si acaso, conviene advertir que el corresponsal lo es de un diario argentino.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de doce senadores declara abierto el acto el señor Capurro á las 3 y 50 p. m.

Los inscriptos tachados

Se da lectura de una solicitud firmada por los senadores Rodríguez, Mac-Eachen y Lanzi, pidiendo se celebre sesion extraordinaria.

El doctor Rodríguez explica el móvivo de la solicitud, que no es otro que el de que sea tratado en segunda discusion el proyecto que habilita para votar en las próximas elecciones, á los ciudadanos tachados cuyas resoluciones están pendientes. Se trata de un asunto que debe ser considerado con urgencia dada su propia naturaleza.

Dice el doctor Gil que se imaginaba que los sostenedores del proyecto habrian reflexionado, y se habrian convencido que en los dos dias que faltan para el domingo, no hay tiempo ausiente para dar aplicacion á esa ley si fuera sancionada.

Pero encuentra que no es así que los sostenedores del proyecto quieren que se sancione á todo trance, sean cuales fueran los graves inconvenientes que contiene y los peligros de futuro que entraña. Es un subversion de principios.

Dice que votará con voto negativo el pedido de que se celebre sesion, y cree que es mas perjudicial celebrar sesion que dejar caer ese proyecto.

Considera que es poco circunspecto y poco serio tratar un asunto en esa forma, por que es convertir el Cuerpo Legislativo en cuerpo de muñequeos electorales.

Contesta el señor Batlle y Ordóñez al doctor Gil, diciendo que formula cargos injustos á los senadores afiliados al partido colorado; y manifiesta que no tiene levante la razon de urgencia, en virtud de que se trata de un proyecto que postergarlo, equivale á desecharlo.

Por otra parte, crée que aunque la ley fuese mala, el Senado estaría en el caso de pronunciarse en algun sentido, á la brevedad posible.

El doctor Rosas opina en análogo sentido que el doctor Gil.

—Suficientemente discutido el punto, se vota negativamente el pedido de sesion.

Aprobándose el acta anterior, y se entra á tratar en general el proyecto.

Dice el doctor Gil que no se le oculta el resultado que tendrá la votacion, pero al cual queda durante su vida ha rendido á la libertad de sufragio combatiendo en las luchas civiles como en la prensa, sin que pueda arrepentirse de una sola desviacion á esos principios, lo obligan á insistir en su oposicion al proyecto.

No se explica como no se vé los funestos efectos que pueden producir leyes de esa especie, dictadas para circunstancias del momento; para resolver hechos producidos; para alterar el resultado de elecciones pendientes, á dos dias de esas mismas elecciones. Es desvirtuar el sufragio. Hoy es lo que se hace con el proyecto.

¡Es muy curioso que sean los senadores colorados los que vengan á invocar los derechos de los nacionalistas!

Sostiene el orador que la *huera* está en otra parte. Donde se necesitan los votos tachados es en el departamento de Río Negro y en el de Rivera, no en el de Tacuarembó; y de ahí el empeño de los senadores colorados en alterar el resultado de la eleccion.

Lamenta que ya antes se haya votado la prórroga de inscripcion en los departamentos próximos á efectuar elecciones, ley favorable á los partidos segun su dijo, pero no la carrera llevaba inmensa superioridad el partido colorado, y que dió tiempo á que un jefe político afiliado á ese partido, con sus empleados, se dedicara á ejercer presion electoral.

Por esas razones, en defensa de la libertad de sufragio, niega su voto al proyecto.

—Contesta el señor Batlle y Ordóñez diciendo que el doctor Gil ha hecho una série de cargos que de seguro no podría probar al se le exijiera.

Hace notar que la influencia de los jefes políticos nacionalistas se ha hecho sentir en los departamentos, y si no ha habido tantas protestas como cuando se ha tratado de los jefes políticos colorados, se explica en el hecho de que, en parte del partido colorado ha habido menos actividad cívica.

Es notorio que todos aun elementos dirigentes confiaban en que el acuerdo electoral de Abril iba á resultar, y se llegó al final de la inscripción en esa creencia, y fué grande su sorpresa al saberse que el acuerdo era rechazado.

No puede pues, creerse que al mismo tiempo recurriesen á esos actos para aumentar la inscripción.

Hay injusticia, en atribuir al Partido Colorado, inspiraciones siniestras y meditada para sorprender al Partido Nacional en estas elecciones; y crée que esa clase de cargos no dán mas resultado que el de hacer difícil relaciones que se han conservado hasta el dien del pais

Entra á considerar la ley en sí misma, para demostrar que no hay un atentado en ella, ni ningun propósito recóndito difícil de adivinar.

Dice que es necesario probar de qué manera vá á hacer ganar esta ley las elecciones al partido colorado.

Los doctores Arréchaga y Gil pretenden que los ciudadanos inscriptos que han sido tachados, y sobre cuyas tachas no se ha pronunciado un fallo definitivo, no pueden votar. Esto es un error. Los que se hallan en esas condiciones con esta ley á que se les vá á votar.

Vá á suceder en el momento de la eleccion, que habiendo dudas si se tiene derecho ó no á votar, y las Juntas Electorales, se van á ver en la necesidad de reconocer el derecho de unos ó otros partidarios; lo que dará lugar á protestas.

La única diferencia que habría en el procedimiento seguido en los comicios, es que ellos, sería en el caso de fallo definitivo sobre la validez de los votos, correspondería ó al Tribunal de Justicia ó al Senado.

Evidentemente la mejor solucion es la de que sea al Tribunal, porque hay mas garantías de imparcialidad que en el Senado que es un cuerpo esencialmente político y de orígen comicial.

Luego al algo resulta de esta ley monstruosa, es que las cosas se hagan con mayor legalidad.

Sostiene que la ley en discusion, viene á interpretar la ley electoral, y evita debates desorbitados que inevitablemente, los resultados regulares de la habilita para votar á aquellos ciudadanos inscriptos y tachados, que mientras un tribunal ó autoridad electoral no declare que no tienen el sentido de la capacidad para sufragar, esos ciudadanos no han perdido su derecho.

—El doctor Baena quiere rectificar las afirmaciones del señor Batlle y Ordóñez de los jefes políticos nacionalistas, y asegura que, por ejemplo, en el de Rivera, no se ha insinuado en lo mas mínimo en los actos comiciales. Así lo dice tambien el escribano del Poder Ejecutivo en un reciente comunicado.

La cita del señor Batlle que dijo estaba en la conciencia de todos, que mas ó menos en todos los departamentos los jefes políticos nacionalistas podían haber hecho lo mismo que su afamado.

De Rivera, puede decir que sabe que un comisario se introdujo en una casa particular donde no pidió permiso, á ejercer una reunion.

El diputado por el señor Acevedo Díaz para manifestar que el hecho es cierto, porque el señor comisario ha sido suspendido.)

Se felicita de que se hayan dado en esos informes del senador por Maldonado, y agrega que al hacerlo, no ha hecho mas que el pueblo cabeza del departamento, y ese comisario no habia sido suspendido.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el proyecto y es aprobado en general.

Al discutirse en particular el proyecto, dice el doctor Rodríguez que los sostenedores del proyecto buscan la mas perfecta equidad y en ese concepto va á proponer que el escrutinio, quede reservado para que están resueltas las faltas de tachas y que los reservados vuelvan á ser tachados.

Se da lectura por el señor Díaz de la lectura de algunas comunicaciones recibidas de los departamentos, respecto al número de tachas y de votos resultados, que es: Rio Negro no hay casi nacionales tachados, donde los hay en mayor cantidad es en Rio Negro.

Esos datos robustecen las razones que se tienen en vista para la votacion del proyecto y se pronuncia en contra de la votacion del proyecto, y en contra de la enmienda del doctor Rodríguez.

Quedó así.

Artículo 1.º En las próximas elecciones, de senadores los inscriptos cuyas tachas no hayan sido definitivamente falladas podrán votar, pero si hay escrutinio general la Junta Electoral hacer el escrutinio general, la Junta Electoral eliminará los votos observados y cuyas tachas hayan sido declaradas procedentes con arreglo á la ley.

En el caso de no estar concluidos los juicios de tachas en el dia designado para el escrutinio general, se aplazará dicho escrutinio hasta que se terminen los juicios pendientes.

—Art. 2.º Comuníquese, etc.

Votan por la afirmativa los señores Mac-Eachen, Batlle y Ordóñez, Rodríguez, Peralta y Acevedo Díaz.

Por la negativa los señores Gil, Rosas, Baena y Arisgaveytia.

Quedó sancionado el proyecto, lo que se comunicó inmediatamente á la Cámara de Diputados.

No fué para mas el acto, levantándose la sesion á las 5 y 30 p. m.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta de la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusion del Proyecto de Ley que eleva la asignacion del representante de la República en Estados Unidos de Norte América y Méjico.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Cámara de Diputados

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Castro á las 5 p. m., con asistencia de trinta y ocho diputados.

Aprobándose el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general remite un mensaje del poder ejecutivo adjuntando los convenios celebrados por la direccion general de correos y telégrafos de la república y la del Brasil, relativos á la union de las líneas de ambos países y de préstamos de viaz.—(A la comision de Legislacion).

—La comision de legislacion informa en el convenio con la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado con el fin de garantir su buen estado sanitario.—Repártase.

—El señor presidente de la honorable Cámara solicita de vuestra honorabilidad veinte dias de licencia.—Concedida previa votacion.

Contribucion inmobiliaria

Se entra á la orden del dia aprobándose en general el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Comisiones Extraordinarias

En discusión el proyecto que autoriza al P. E. para nombrar Comisiones Extraordinarias en los casos de acefalías en las Juntas E. Administrativas, dice el señor Presidente que la Cámara habia resuelto antes de ahora suspender la discusión de este asunto hasta que llegara el doctor Espalter que se hallaba en campaña.

El doctor Espalter se encuentra ahora en Montevideo y la mesa cree conveniente incluir este proyecto en la órden del dia, pero como el doctor Espalter ha dado parte de enfermo, consulta á la Cámara si quiere postergar la discusión de este asunto hasta que el doctor Espalter se halle presente.

Por moción del señor Hernandez así se hace.

Corrales-básculas en la tablada

Continúa la orden del dia con la discusion del proyecto sobre construccion de corrales básculas en la tablada.

A pedido del señor Castro, miembro informante de la Comision de Hacienda en este asunto, ocupa la presidencia el segundo vice, doctor Martin Berindusgua.

Despues de algunas observaciones, se aprueba el proyecto, modificándose solamente, á solicitud del doctor del Castillo, el artículo 5.º que queda redactado en la siguiente forma:

Artículo 5.º Cubierto que sea el costo de esas instalaciones, la corporacion municipal destinará el producto del nuevo impuesto á la construccion de corrales con pasabreras y aguadas, y demás mejoras que reclama la tablada de la capital, y luego de satisfechas esas necesidades, á la mejora y construccion de los caminos que dan acceso á la misma.»

Queda sancionado el proyecto y se pasará al Senado.

La inscripcion de los Analfabetos

El señor Blengio Rocca hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto que se acaba de sancionar en la Cámara de Senadores, que permite votar en las próximas elecciones de senador á los ciudadanos tachados á inscripcion, cuyas tachas no han sido aún resueltas.

El señor Palomeque—Me encuentro, señor presidente en una situacion difícil—Yo soy partidario del proyecto, hasta tal punto, que en las mismas del Senado he indicado algo al respecto.

Algunos ciudadanos de campaña piden la sancion de este proyecto de ley, y otros en cambio no reclaman. Pero, se trata de un acto de libertad absoluta del legislador, que no existen en los que pertenecen á una colectividad política, pués es necesario que vivamos que van á dar esta sancionado en las conveniencias de la asociacion á que uno pertenece, sin que esto importe sobreponer estas conveniencias á los dictados de la justicia y del recto criterio.

Inspirándose en las conveniencias del pais creo que no puede tratarse sobre tablas este proyecto, sino que, como lo indicaba el doctor Martínez debería celebrarse sesion mañana para considerarlo.

Es indudable que el asunto que se ha tratado in extenso en la Cámara de Senadores, encierra para las filas de fracciones que están en lucha, vistas determinados, que es necesario estudiar.

El señor Blengio Rocca hace mocion para que la Cámara se reuna mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar el proyecto del H. Senado, relativo á los inscriptos cuyas tachas no hayan sido falladas.—*Bilzen.*

Centro de Almaceneros Minoristas

RÉPLICA AL LABORATORIO MUNICIPAL

Señor director de EL SIGLO:

En la edicion de la mañana del dia de ayer del popular diario que usted dirije, aparece un suelto titulado «Los análisis de vinos y licores en el cual se anuncia para los primeros dias de la próxima semana, el informe del Laboratorio Químico Municipal, en el asunto con motivo de los reclamos ó protestas hechas por este Centro ante la Dirección de Sanidad contra el procedimiento usado por aquella oficina en la inspección y análisis de sustancias alimenticias.

—Sin duda es el mencionado suelto, que al señor Regúnaga tenía primeramente el propósito de aguardar á que el Centro de Almaceneros ampliara, como lo había prometido, la argumentacion en un plazo razonable, para dar á la Municipalidad relativo al asunto; pero que en vista del tiempo que ello le absorve, ha resuelto despacharlo á la brevedad. Se anuncia á la vez que el Laboratorio Municipal, se propone dar cuenta de sus responsabilidades al vendedor de artículos adulterados á la par del fabricante.

Ahora bien, señor director, debemos empezar por hacer presente que el centro no ofreció una gruna ampliacion inmediata, sinó que se reservó hacerlo una vez conocido el resultado del análisis del que pretendía hacer el Laboratorio (aun no lo conocemos) y, las razones que expusiera el Laboratorio para justificar la imposicion de las multas que se pretendían.

Luego al decir el doctor Regúnaga: «el centro hacen con la salud pública, y no á los que como nosotros hemos prestado nuestra adhesion á suprimir engaños; no pueden como hemos dicho arrojar de hace á una contravencion, desde que no estamos obligados á conocer leyes, ni disposiciones del extranjero, y al solo las de esta pais en que vivimos y trabajamos. El descarte que seguir al mismo suelto ha hecho el señor Regúnaga con el aceite, por el cual consiente la venta de aceites no puros con tal de que en el embase no diga ese olivas, es un poderoso argumento en nuestro favor, y en contra de la tesis que ese señor funcionario sostiene. En efecto, si con el aceite se han tomado esas medidas, por que no se hace igual con los demas artículos de consumo? Desearíamos que el señor jefe del Laboratorio nos lo dijera, nos explicara que razones á ello pueden oponerse.

Conforme nos llegan del extranjero, y se fabrican en el pais aceites que de todo tienen menos de olivo, y que se pueden vender libremente con tal de que el envase no diga que es de aquel fruto, no vemos el inconveniente de que se puedan vender otros artículos alimenticios en las mismas condiciones y con las propias restrasponsabilidades, sino con el de poder justificar al que compramos el artículo, que la muestra analizada es exactamente igual á la que nosotros vemos y que en caso de no ser adulterada por nosotros purgue el delito quien lo cometió. Puede traer esto algun perjuicio á la salud pública? Difícilta es algo, el uso de una tercera muestra de lo que al fin y al cabo solo nosotros somos los paganos, las tareas del Laboratorio!—Claro se vé que no, y siendo así no acertamos á comprendar cual es la causa de tanta obstinacion en este sentido por parte del señor jefe de aquella oficina.

Lo extraño de esto, nos obliga á dejar para otra oportunidad el argumento de mayores razones en pró de nuestras gestiones, rogando al señor director quiera discutir esta nueva molestia y agradeciendo de antemano la publicacion de estas líneas.

Del señor director, atf. S. S.—*Juan A. Caparro*, secretario del Centro de Almaceneros Minoristas.—Noviembre 23 de 1900.

Ferrocarril C. del Uruguay

Están ya concluidos los embarcaderos destinados á la balsa que se construye para ser utilizada en el rio Santa Lucía, y que la Empresa del Ferro Carril Central Uruguayo aplicará al paso de carga, correspondencia y pasajeros, durante las grandes crecientes de aquel rio.

La balsa quedará pronta á fines del mes corriente.

—

Siguen con toda actividad los trabajos en las extensiones Colonia-Rosario-Mercedes de los ramales ferroviarios del Oeste.

Tres mil doscientos jóvenes dirigidos por los Ingenieros Malonar y Berdin, procedan á la colocacion de los rieles, tarea que van á dar vista, el tranzamiento y desmontes del terreno, y en tal perfeccion de los trabajos realizados que, en la vista que hace dias hicieron los ingenieros del Ferrocarril Central, los señores trabajos se sorprendieron agradablemente.

Apesar de la actividad desplegada en esas obras, difícil será que la extension hasta Colonia pueda quedar terminada antes del mes de Abril, ya que es causa fundamental el par de meses que estuvieron las peonadas dedicadas á arreglar los destrozos hechos por las lluvias continuadas.

Sin embargo, si el tiempo se mantiene fijo, la Empresa cree poder adelantar mucho.

—

La empresa del Central presentó ayer al Ministerio de Fomento, para su aprobacion, el plano de las obras realizadas en la extension Oeste, así como el plano definitivo de las que aun quedan por hacer.

Acompañó igualmente á esos documentos los planos de los terrenos adquiridos para la construccion de las líneas.

HORARIO ADMINISTRATIVO

UNA PETICION

En la semana entrante el P. E. dictará la resolucion que fija el horario administrativo que regirá durante los meses en que los calores son mas intensos.

Segun nuestros informes el horario que se adoptará será de 6 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. Esto es una aspiracion de dos horas mas tratándose de las oficinas recaudadoras y de los servicios exteriores.

Esta horario empezará á regir desde el mes de Diciembre próximo, y quedará interrumpido á la administracion como en las hecho en la República Argentina, en el Brasil, Paraguay, etc. como medida precautoria contra los excesivos calores.

Anteayer, á última hora, fué presentada al Ministerio de Hacienda la siguiente peticion:

Excmo. señor ministro de Hacienda.—Los que suscriben, dependientes de Aduana de casas de comercio, ante el Ministerio de V. E. respetuosamente nos presentamos y decimos:

Fresco todavía el recuerdo de los numerosos casos de insolacion producidos por los fuertes calores del pasado verano, llegan á nosotros la noticia de la vecina capital de la República Argentina dando cuenta de que éstos empiezan á repetirse al presentarse los primeros calores de esta ciudad, como dándonos la voz de alarma.

Como V. E. sabe, las horas habilitadas para el despacho de la Aduana, son justamente aquellas en que el sol hace sentir su calor con mayor intensidad y no escapará á la sagacidad ilustracion del señor ministro que esto constituye un peligro que constantemente amenaza á todo el personal que se ocupa en las tareas aduaneras, ya sean empleados fiscales, dependientes de casas de comercio, peones, jornaleros, que son los que sufren el rigor de la venda el artículo, al por puro ó por compuesto; pueda aplicarse á este delefitista la multa que pretende el Laboratorio, si se tiene en cuenta que se han pedido á esa oficina, la forma en que tal manifestacion debe hacerse, sin obtener contestacion alguna? ¿Es acaso justo y equitativo que se castigue con diez pesos de multa á tres dias de prision, á quienes han pedido á la Municipalidad desde hace largo tiempo, el que se les indicara que debían de hacer para garantir al público consumidor que se le vendía la mercadería como él le pedía, y de garantías á la vez el detallista que así lo busca, lo que por busco comprobar al introductor ó fabricante? ¿Es merecedor de castigo un gremio que se presenta por medio de su representante legal al Municipio diciéndole estamos dispuestos á cooperar por la salud pública, nos sometemos incondicionalmente á las disposiciones ó ordenanzas que con tal motivo se dicten, siempre que se nos den facilidades para poderes comprobar la fuente del mal, para poder ancaso de ser multados ir contra el que nos vendió el artículo, prevenimos de confusiones en las entregas de las mercaderías, ó de un posible error en el análisis?—No, muy distante de merecer castigo alguno, quien así procedió debería haber sido atendido de inmediato, desde que no se ahorraba responsabilidades, lejos de ello, se le cargaban mayores desde que en caso de ser multados por los artículos que venden y justificado que no estaban en las mismas condiciones que cuando los compraron, no solo se verían obligados á sufrir la pena que se le imponía, sin derecho á repeler contra nadie, sino que se arrojaba por tierra el crédito de su establecimiento exponiéndolo á la desconfianza pública.

Estas poderosas é irrefutables consideraciones, que hemos expuesto por varias ocasiones á la Dirección de Sanidad en los diversos escritos presentados, parece no haber convencido al señor Director del Laboratorio Químico, desde que según el suelto aludido nos anuncia que sostendrá su extraña tesis con citas de legislaciones extranjeras, en momentos que esperábamos una aclaracion á la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, mas que aclaracion una ampliacion desde que en ella no se establece la forma en que debemos proceder con los casos previstos por el artículo 53 de esa propia ordenanza.

Esas legislaciones que dice el señor Regúnaga, pensamos tanto al vendedor de un artículo adulterado como al que lo falsifica, á partes que no pueden referirse sino á los vendedores de malta 76, á los que en comercio conocemos es hacer con la salud pública, y no á los que como nosotros hemos prestado nuestra adhesion á suprimir engaños; no pueden como hemos dicho arrojar de hace á una contravencion, desde que no estamos obligados á conocer leyes, ni disposiciones del extranjero, y al solo las de esta pais en que vivimos y trabajamos. El descarte que seguir al mismo suelto ha hecho el señor Regúnaga con el aceite, por el cual consiente la venta de aceites no puros con tal de que en el embase no diga ese olivas, es un poderoso argumento en nuestro favor, y en contra de la tesis que ese señor funcionario sostiene. En efecto, si con el aceite se han tomado esas medidas, por qué no se hace igual con los demas artículos de consumo? Desearíamos que el señor jefe del Laboratorio nos lo dijera, nos explicara que razones á ello pueden oponerse.

Conforme nos llegan del extranjero, y se fabrican en el pais aceites que de todo tienen menos de olivo, y que se pueden vender libremente con tal de que el envase no diga que es de aquel fruto, no vemos el inconveniente de que se puedan vender otros artículos alimenticios en las mismas condiciones y con las propias restrasponsabilidades, sino con el de poder justificar al que compramos el artículo, que la muestra analizada es exactamente igual á la que nosotros vemos y que en caso de no ser adulterada por nosotros purgue el delito quien lo cometió. Puede traer esto algun perjuicio á la salud pública? Difícilta es algo, el uso de una tercera muestra de lo que al fin y al cabo solo nosotros somos los paganos, las tareas del Laboratorio!—Claro se vé que no, y siendo así no acertamos á comprendar cual es la causa de tanta obstinacion en este sentido por parte del señor jefe de aquella oficina.

Lo extraño de esto, nos obliga á dejar para otra oportunidad el argumento de mayores razones en pró de nuestras gestiones, rogando al señor director quiera discutir esta nueva molestia y agradeciendo de antemano la publicacion de estas líneas.

Del señor director, atf. S. S.—*Juan A. Caparro*, secretario del Centro de Almaceneros Ministras.—Noviembre 23 de 1900.

INDUSTRIA NACIONAL

PUNTILLAS Y BORDADOS

Se halla en esta ciudad de paso para Europa y con procedencia de Buenos Aires el ingeniero en artes y manufacturas, señor Doisson, socio de la firma Armaville et Fils, de Elbeuf, Francia; fabricantes de puntillas, tejidos de seda y otras clase de bordados de hilo.

Este señor ha dejado terminado en Buenos Aires todo lo necesario para establecer una sucursal de su fábrica, con todos los elementos, habiendo obtenido ciertas franquicias, que le permitirán iniciar sus trabajos con un plantel de cien obreras—y su permanencia en Montevideo responde al propósito de explorar la plaza, con el objeto de apreciar las conveniencias que tendrían en establecer una filial idéntica industria.

El señor Doisson, considera que algo pueda hacerse siempre que se le facilitaran pequeñas ventajas de carácter económico que le permitirían emplear un importante capital en los materiales de instalacion y manufactura, sobre todo durante cierto plazo, dentro del cual, está conforme.

Impuesta ésta por sus precios, sus confecciones y las múltiples variedades de ellas, en todos los puntos y dibujos, se habría abierto un porvenir á cerca de trescientas mujeres y niñas, á cuyo cargo quedaría la parte importante de la industria, y que ganarían desde 0.20 á 1 2 diarios, precios superiores á los que se pagan en Elbeuf, Sedan, Malinas, Mirecaire y otros centros manufacturaros europeos, á obreras de igual categoría.

Estos son algunos de los datos que hemos obtenido acerca de esta industria que significa un progreso en el mejoramiento para cierta clase social y de incorporacion de una industria más al conjunto del trabajo nacional.

Guerra en Sud Africa

DESEMBARQUE DE KRUGER EN MARSELLA

Sus declaraciones

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

ROBERTS LASTIMADO

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Marsella, 22—M. Kruger desembarcó esta mañana del crucero Galdarland.

La recepcion que se le hizo fué verdaderamente imponente y entusiasta.

La recepcion que se le hizo en el acorazado y victorasio, así como á los boers.

M. Kruger ha recibido ya á numerosas diputaciones nacionales y extranjeras, á quienes agradeció vivamente su salida y pronunció luego un violento discurso contra los inglesas.

La ciudad está profusamente adornada y las manifestaciones en pro del Transvaal y Orange continúan.

—

Paris, 22—«La Presse» ha publicado en su edicion extraordinaria de esta tarde, una interview del presidente Kruger, obtenida por M. Andre Duval, redactor de ese diario y enviado especialmente á Marsella para que recibiera al mandatario del Transvaal.

Lo primero que hizo el presidente Kruger fué expresar su admiracion por la generosidad de sentimientos del pueblo francés.

El primer momento falta que ha tenido—dijo—despues de la largo tiempo que he dado patriótico ha sido el de mi llegada á la noble tierra de Francia.

Nada podía reconfortarme mas, prosiguió Kruger, ni inspirarme mayores alientos, que el espectáculo de un gran pueblo aclamando en mi persona á la idea de la libertad y de la justicia, por las que luchan mis hermanos del Transvaal y de Orange.

A la pregunta del corresponsal sobre la duracion que podría tener aún la resistencia de los burghers, contestó:

—Si nuestra guerra no mases sino años al inglaterra peralata en su propósito de privarnos de nuestra independencia.

«Efectivamente para continuarla tenemos en gran abundancia y al como se hace hoy la guerra, el ejército británico sufrirá mucho mas que nuestras comandos.

—

Londres, 22—«The Pall Gazette» publica hoy mas de dos columnas de su corresponsal en Paris, que está actualmente en Marsella, referente al desembarco del ex-presidente Kruger y de sus comitiva en un convoy de ocho vagones, el ejército británico sufrirá mucho mas que nuestras comandos.

—

Londres, 22—«The Morning Post» saca al ex-mandatario de la República Sud Africana, M. Kruger, diciendo que se ha enviado á Kruger, en un mayor para extraido de las minas de propiedad inglesa y debiera en justicia entregarse á los accionistas de las minas de que fué usado.

—

Londres, 22—«The Morning Post» en un telegrama de Pretoria confirma la noticia de que el mariscal lord Roberts sufrió una caida del caballo.

Lord Roberts sufrió en el percance una ligera conmocion visceral.

—

Marsella, 22—El discurso de Kruger emuvo en pro agradecer la bienvenida que se le dispensó.

Dios que lleva el luto de la patria y se cree feliz de desembarcar en un puerto francés, en un pais libre.

De las gracias al gobierno francés por los testimonios de estima que se le han prodigado en medio de las duras pruebas por que ha pasado.

Agregó que el Inglaterra hubiese estado mejor informada, nunca habría consentido en hacer esa guerra.

Dió la famosa expedicion Jameson,—dijo Kruger,—hemos sinsepre pedido la creacion de un tribunal de arbitraje, al cual siempre

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

PRÓXIMOS VIAJES DE ROCA — LA TEMPERATURA — ASCENSO POR CLASIFICACION EN EL EJÉRCITO — EL GENERAL EGUSQUIZA.

Buenos Aires, 22—En la próxima semana el presidente abandonará su estancia La Larga, para dirigirse á Bahía Blanca y de allí al Neuquen, de donde regresará despues de haber llegado hasta la confluencia del Limay.

En Bahía Blanca se encontrará con el ministro de Obras Públicas en cuya compañía visitará las obras del puerto militar.

—A medio dia la temperatura era de 31 grados.

—Es incierto dice «El Tiempo», que el ministro de la Guerra piense ordenar la revision de los grados en el ejército, pues estos son una escepcidad.

Lo único que proyecta es el ascenso por clasificacion.

—Esta mañana el ex-presidente del Párraguay general Eguzquiza, acompañado del ministro de la Guerra, visitó el Arsenal de Guerra.

REPARACIONES EN UNA CAÑONERA — TELEGRAMA ERRADO — ELECCIONES MUNICIPALES

Buenos Aires, 22—Antes de fin de mes los talleres de marina habran terminado las reparaciones que deben efectuarse á la cañonera Paraná.

Este buque de guerra irá á prestar servicios á la gobernacion de la Tierra de Fuego conjuntamente con el Fueguino.

—Ni el gobierno ni el presidente del Consejo de Higiene recibieron informes de que el gobierno inglés haya declarado á los puertos de Buenos Aires y Rosario infectados, con motivo de los casos de peste producidos abordo del vapor Highland Prince.

Esa noticia fué anunciada ayer en un telegrama de «El País».

Se supone que el telegrama fué error y se refiere á las medidas tomadas por Rusia.

—El general Eguzquiza despues de visitar el Arsenal de Guerra, fué al Hospital Militar con el ministro Ricchieri.

Recorrieron las salas, enfermerías y otras dependencias de ese establecimiento.

El ministro paraguayo Iturburu les acompañó en ambos establecimientos.

—Las elecciones municipales que el domingo se realizarán aquí, prometen ser muy reñidas.

Los partidos se preparan á luchar enérgicamente.

QUEBRACHO PARA LOS DURMIENTES — EXÁMENES EN LA SARMIENTO — UNIFORME DE BRIN — DINERO PARA EXTINCION DE LA LANGOSTA — BAÑOS EN MAR DEL PLATA — PAPEL MONEDA PARA LA CIRCULACION.

Buenos Aires, 22—Esta tarde conferenció el administrador del ferrocarril Gran Oeste Argentino, señor Villalonga, con el ministro de Obras Públicas, doctor Civit, á quien hizo presente que muy en breve empezarán los trabajos de la vía autorizada por el Congreso y que arrancará desde la dormida estacion del Gran Oeste hasta San Rafael, en una extension de mas de 200 kilómetros.

Los durmientes que se emplearán serán de quebracho colorado.

—Terminaron abordo, de la fragata Sarmiento los exámenes de los cadetes de mar, que hicieron en ese buque el viaje alrededor del mundo.

—El ministro de la Guerra dispuso que el lunes 26 lleven uniforme de brin todo el personal del ejército.

—El ministro de Hacienda mandó entregar $60.000 á la comision de la extincion de la langosta para la prosecucion de los trabajos.

—El Bristol Hotel de Mar del Plata abrirá al público sus puertas para la temporada de baños, el 19 de Diciembre.

—La cantidad de billetes que va á ser entregada á la circulacion el 1.o de Diciembre, es de $ 5.000.000.

Brasil

RUMORES DE CONSPIRACION MONÁRQUISTA — SESIONES PARLAMENTARIAS PRO EROGADAS

Rio Janeiro, 22—La policía ha iniciado una investigacion sobre los rumores que vienen circulando de prepararse una nueva conspiracion monarquista.

Se indican á varios de los ex-ministros del último emperador como los cabecillas del complot y entre ellos á Juan Alfredo y Candido Oliveira.

Ayer tarde fué arrestado el antiguo delegado de policía Torcuato Couto por una tentativa de soborno á uno de los jefes prestigiosos del ejército. El coronel Tomé Couto fué puesto en libertad por haberse negado el hecho.

—Para discutir y sancionar la ley sobre reformas ministeriales, las sesiones serán de día durante prorogadas.

Sucesos de la China

Príncipe suicidado — Negociaciones detenidas — Declaraciones ministeriales.

Londres, 22—Una casa comercial que tiene una sucursal en Shanghai ha recibido un telegrama de su agente en dicho punto comunicándole que ayer se suicidó en aquella ciudad el príncipe Chi-Hain que ocupaba en la corte imperial el cargo de ministro de culto. El príncipe suicida ha dejado un documento en pliego cerrado para que sea remitido á Li-Hung-Chang.

New York, 22—Se anuncia que se ha recibido aquí un telegrama de Pekin comunicando que las negociaciones de paz con China han quedado provisoriamente detenidas.

San Petersburgo, 22—Empiezan á regresar á Europa parte de las tropas rusas que fueron enviadas á China.

Roma, 22—El Mensagero en un telegrama de su corresponsal en Pekin anuncia que la comisa italo-alemana compuesta de 1200 hombres enviada al norte de Pekin llegó á Hual-Lai, mas allá de la gran muralla atravesando la cordillera de montañas que forma el límite de esa region.

—Según las referencias recibidas al comandante en gefe por el teniente Salsa, los parajes en que se encuentra la columna están cubiertos de nieve y la temperatura es excepcionalmente fria.

Los habitantes del país permanecen tranquilos y reciben bien á los aliados.

La columna durante su marcha encontró un grupo de 150 chinos quienes huyeron sin ofrecer resistencia.

El coronel Salsa anuncia tambien que quedan aun en la region, explorada 10.000 hombres de las tropas regulares chinas con cañones modernos, quienes se han fortificado en Suan-Hua y están resueltos á impedir el avance de la columna. Es inminente un combate.

Washington, 22—En consejo de gabinete celebrado bajo la presidencia de Mr. Mackinley, el gobierno ha aprobado la línea de conducta que está siguiendo el secretario del Departamento de Estado Mr. Hay, al cual habrá dado el ministro Conger instrucciones para abstenerse de imponer al emperador Kwang Su condiciones cuya ejecucion pudieran poner en peligro la vida del mandatario chino.

Acordó ademas el gobierno mantener por dos años mas el efectivo actual del ejército, que es de 100.000 hombres, pues la situacion en las islas Filipinas no permite reducir el ejército.

Berlin, 22—Ha continuado en el Reichstag la discusion con motivo del pedido de nuevos créditos para gastos de la guerra de China, presentados por el canciller del Imperio, conde von Bülow.

Hizo uso de la palabra el diputado Richter que criticó en términos severos la conducta observada en estos últimos tiempos por el emperador Guillermo, censurándole haber tomado la costumbre de pronunciar discursos-proclamas que encierran verdaderos programas de gobierno, en todas las ocasiones que se presentan y sin consultar para nada la opinion de sus consejeros.

Agregó al diputado Richter que el Reichstag, en su parte, no debe dejarse de decir que la infernal cual es la conducta que observan en China los soldados alemanes, que oyeron el discurso del emperador por el cual se les ordenaba que «no hicieran prisioneros!»

Los mismos soldados en las cartas que escribieron á sus familias, dan cuenta de la repulsion que sienten y del dolor que experimentan al cumplir la mera que el emperador les ha encomendado de «no dar cuartel!»

El orador terminó su discurso diciendo que los alemanes del porvenir no deben perseguir conquistas mas allá de los mares y que deben limitar su ambicion al vivir en su tierra, donde tienen mucho campo para el desarrollo de sus iniciativas y para el progreso de su raza.

El canciller del imperio, conde von Bulow, tomó en seguida la palabra, para contestar y declarar que «como canciller del imperio asumiría todas las responsabilidades que podrían caerse de los discursos pronunciados por el soberano con motivo de los sucesos de China.

Solicitados, especialmente, al discurso de Kiel en el que el emperador, dirigiéndose á los soldados que se embarcaban para China, les ordenó, que no dieran cuartel, dijo que su conciencia no podía considerarse eximpornaso en el momento en que fué pronunciado, pues entonces se creía que todos los residentes europeos en Pekin habían sido cobardemente asesinados por los chinos.

El emperador en esta caso, agregó, ha hablado como soldado, no como diplomático.

El canciller concluyó su discurso diciendo que «la Alemania no abandonará de rodillas en lo futuro, en cuestiones que no la afectan directamente, pero que no podrá permitir nunca impedir que se la abofetée y que se la ultraje porque la Alemania tiene el derecho de considerarse á la altura de las mas grandes potencias para intervenir en los conflictos que puedan surgir, así como poder afirmar ante el Universo que Alemania es siempre una gran potencia que está satisfecha convencida de que tiene autoridad bastante para imponer su derecho ante la ley y los hombres.

España

Superavit en el presupuesto

Madrid, 22—En el presupuesto general para el año 1901 que el ministro de Hacienda señor Allende Salazar ha presentado á las cortes figura un superavit de 7 millones de pesetas.

Pesquisas en casas de carlistas

Barcelona, 22—El gobernador civil ha dispuesto de acuerdo con los jueces de instruccion practicar nuevos registros domiciliarios en las casas de varias personas sindicadas de favorecer las ideas carlistas.

Las pesquisas iniciadas ya han dado por resultado el secuestro de importantes documentos que comprueban que el último movimiento carlista tenía amplias ramificaciones.

Ecos del congreso iberico-americano

Madrid, 22—Los diarios continúan ocupándose del congreso hispano-americano recientemente realizado, y todos están contestes en elogiar su éxito y en atribuirle gran importancia en el futuro.

El gabinete, en acuerdo de hoy, ha resuelto apoyar las conclusiones á que arribó el congreso.

Al efecto, de inmediato el gobierno iniciará las negociaciones que esas conclusiones, dan por sancion oficial al acercamiento con las Repúblicas sudamericanas con arreglo á la forma planteada por el congreso.

Siguen celebrándose las fiestas en obsequio de los congresales, quienes han merecido una acogida singularmente afectuosa, no solo del mundo oficial sino de toda la sociedad madrileña.

La Asociacion de la Prensa les ofreció esta noche una velada literaria, que resultó toda una fiesta brillante, en cuyo programa tomaron parte de Echegaray, Moras, Nuñez de Arce, M. del Palacio y otros literatos reputados.

Banderiza lucha para el partido liberal

Madrid, 22—Se reunieron, bajo la presidencia del señor Sagasta, los diputados que forman las minorías liberales.

Pocos diputados de esos grupos faltaron á la asamblea, convocada para acordar la actitud de dichas minorías en el próximo período parlamentario.

El señor Sagasta pronunció un enérgico discurso en el que explicó los motivos de la actitud del partido liberal ante el gabinete Silvela, é indicó la conducta que en lo sucesivo debe seguir para con los conservadores.

«No abanicemos de combatir en la Cámara al gobierno que presidió Silvela, porque, al encargarse del poder, se comprometió á realizar la gran obra de rensacimiento que todos desean.

«El fracaso de Silvela y su partido ha sido formidable, esta es la opinion general, no únicamente la de los demás partidos.

«Hemos tenido, bajo el pasado gobierno, un bienio estéril, en el que nada se ha hecho para la regeneracion de España; antes al contrario, nos hemos visto en plena anarquía social, con huelgas que el gobierno no ha sabido evitar; hemos tenido toda una campaña separatista, y en todas partes en estos tiempos las perturbaciones del orden han sido cada diarias; en una palabra, hemos visto que la nacion marchaba sin brújula.

«Ante tal situacion es imposible que los liberales algamos en la pasada actitud de benevolencia, porque si el patriotismo nos obligó á ello en momentos graves para el país, ese mismo patriotismo nos impone el deber de combatir á los que no saben ó no quieren resolver los graves problemas pendientes, de los que dependen la vida y el porvenir de España.

«Para plantear esas soluciones se necesita el concurso de las grandes partidos, y los liberales aceptaríamos gustosos el apoyo de la de la Union Nacional.»

Al ocuparse de la crisis que ha traido al poder al general Azcárraga, lo combatió fuertemente sobre todo por los procedimientos inconstitucionales que se han seguido el resolverla.

Declaró el señor Sagasta que para evitar graves peligros, es necesario un cambio en la situacion, cambio que no puede impedir la proyectada boda de la princesa de Asturias, porque los altos intereses de la nacion deben ser preferidos á cualesquiera otros.

Terminó su discurso el jefe de los liberales diciendo que su partido está dispuesto á ir á la lucha, si á ello se le obliga, arbolando la bandera de defensa de las libertades conquistadas.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo las declaraciones del señor Sagasta, y acordó asegurar el próximo período parlamentario la línea de conducta indicada por el jefe del partido liberal.

Inglaterra

Muerte del compositor Sullivan

Londres, 22—Ha fallecido hoy á la edad de 58 años el célebre compositor inglés señor Arthur Sullivan.

Deja un número considerable de obras y principalmente composiciones religiosas.

Choque de trenes en Bulgaria

Londres, 22—Un telegrama de Sofía (Bulgaria) anuncia que hoy ha habido cerca de esa ciudad un choque de dos trenes de pasajeros en el que han perecido 5 personas y 18 han sufrido heridas de carácter grave.

Francia

Trabajos parlamentarios

Paris, 22—La cámara de diputados ha adoptado ya el presupuesto de Relaciones Exteriores y ha comunicado esta tarde la discusion del de comercio.

Los pabellones de la exposicion

Paris, 22—El ministro de bellas artes M. G. Leygues ha conferenciado con el presidente del consejo de ministros M. Waldeck-Rousseau sobre la conveniencia de no demoler algunos de los edificios públicos que embellecen la calle de las naciones de la exposicion.

El ministro de Bellas Artes ha demostrado que el estado necesita de locales para la instalacion de nuevos museos.

El presidente del consejo ha prometido su apoyo al ministro y solicitará de Mr. Loubet su aprobacion para este plan.

Paris, 22—«Le Figaro» refiriéndose á la demolicion de las obras de la exposicion cree que serán conservados partes de los pabellones extranjeros que figuraron en ella.

Italia

El coronel argentino Susini

Roma, 22—Acaba de fallecer despues de una corta enfermedad el coronel del ejército argentino agregado de la legacion argentina en esta capital, coronel Suzini. Á la edad de 79 años.

El coronel Suzini formó parte de la legion italiana en Montevideo mandada por Garibaldi. Peleó en San Antonio, en el sitio de Roma y en Varese. Acompañó á Garibaldi en la expedicion legendaria de los 1000 á Sicilia en calidad de capitan.

Suicidio de un abogado

Roma 22—Un telegrama de Florencia comunica que el abogado Vicente Vicinio muy conocido y relacionado en aquella ciudad se suicidó hoy descarrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

Italianos atropellados en Trento

Roma 22—Trasmiten de Trento los detalles de un incidente que ocurrió en un café de aquella ciudad y que por su índole puede dar motivo ó alientes á la rivalidad que existe entre el elemento italiano y el Croata en esta poblacion.

El teniente Estanislao Schlanzy, sucontrándose en el café, injurió á un paisano á un mozo apellidado Guiseppe Torini de nacionalidad italiana sin mediar motivo siquiera que explique la violencia.

Despues de haberse ordenó al mozo que le trajera cigarrillos, pero Torini se rehusó á servirle por el cual el teniente desenvainando su espada le infirió con ella una grave herida en la frente.

El teniente fué inmediatamente arrestado, produciéndose gran exitacion en el público.

—En la sesion que celebró el consejo municipal de Trento, se desarrollaron ruidosas manifestaciones con motivo de la proposicion del alcalde, invitándole á protestar por las continuas violencias de que son objeto los italianos en Trento.

Roma, 22—En el gran salon del Hotel de Russia con numerosísimo concurso de oyentes, el ex-ministro de instruccion pública honorable Guido Baccelli

El orador, que fué saludado con una ovacion cuando se puso de pie para hablar, comenzó diciendo que la tranquilidad y prosperidad de Italia están amenazadas por el alto clero y por los socialistas, y para eso no hay mejor remedio que reunir todos los patriotas bajo el estandarte de la monarquía.

Continuando su discurso, encarando la cuestion económica, el honorable Baccelli reconoció la oportunidad de reducir los gastos militares que agobian á los contribuyentes, pero, pidió la realizacion de este deseo cuando se adiestran los alumnos de las escuelas primarias y secundarias en los ejercicios militares.

El orador, que dijo ser honorable Baccelli, tendremos 800 000 jóvenes instruidos en el manejo de las armas, lo que nos permitirá reducir el efectivo del ejército, quedando sin embargo, fortalecido el país.

El orador dijo que es absolutamente necesario aliviar los cargos fiscales que gravan las clases menos pudientes, y aconsejó que se suprimiera el impuesto que pesa sobre los sueldos de los maestros elementales y los jornales de los obreros, manifestándose convencido de la conveniencia de aumentar el número de los bancos de crédito agrario que fructifican en la península.

La descentralizacion administrativa fué otro de los argumentos que defendió el ex-ministro de instruccion pública, pues, dijo, una administracion concentrada no solamente no responde á las necesidades del país, sino que es tambien contraria á las tradiciones y á la índole del pueblo.

Grecia

El almirante Canaris fallecido

Atenas, 22—Ha fallecido despues de una enfermedad que no hacía prever este resultado el almirante Canaris.

Comerciales

El descuento—Los fundinga—Cambios

Londres, 22—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 15/16 por ciento anual.

Londres, 22—El interés del descuento particular ha subido hoy á 3 15/16 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 3/4 por ciento.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundinga han bajado á 95 1/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 95 3/4 por ciento.

Rio Janeiro, 22—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 7/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 4 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 22—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 22—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines el quintar de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 22—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quintar de 480 libras.

Liverpool, 22—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines el quintar de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 22—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quintar de 480 libras.

Hamburgo, 22—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 132 marcos la tonelada.

Amberes, 22—El trigo se cotizó hoy á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 22—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 22—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 22—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 22—El maiz se cotizó hoy á 11 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maiz del Rio de la Plata ya cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Burdeos, 22—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 22—El lino se cotizó hoy á 43 chelines las 480 libras para Enero y á 45 chelines para Febrero.

Liverpool, 22—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 50 chelines y 6 peniques, las 415 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 22—El lino del Rio de la Plata es ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 51 chelines y 6 peniques, las 415 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 22—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 22—El lino se cotizó hoy á 30 3/4 francos los 100 kilos para Febrero.

Amberes, 22—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 22—El lino el Rio de la Plata es ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales á 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.67 1/2 francos el kilo para Diciembre y á 3.75 id para Marzo.

Amberes, 22—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Enero á 3.80 francos y para Abril á 3.85 francos.

Havre, 22—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.14 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.16 y para Abril á francos 1.18.

Roubaix, 22—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.75 francos y para Abril á 3.85 francos.

CUEROS

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 55 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 22—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 61.50 los pesados: á francos 55.50 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 22—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra inglesa.

Burdeos, 22—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana de 60 á 70 libras: á francos 115 francos: con lana de 40 á 50 libras: á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 22—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

SEBO

Londres, 22—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata: se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 22—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 22—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 78, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 22—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 5 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 22—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 22—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

CORNAMENTA

Hamburgo, 22—Los rollizos procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 22—Los trigos de produccion nacional, de dos propios país, se han cotizado ayer en las principales plazas inglesas, por cargamentos lotes disponibles, á los siguientes precios, redondos á moneda inglesa, y por quintar de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 28 chelines 6 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 28 chelines.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 22—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, por mes, á 77 1/4 centavos por bushel de 56 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 77 1/4 centavos por bushel.

Con opcion á Enero, se ha cotizado ayer puesto á bordo á 45 5/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 43 1/4 centavos por bushel.

Mercados de Buenos Aires

Buenos Aires, 22—Los trigos superiores, siguieron ofreciendo hoy de pesos 6.10 á 6.30, id buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.50 á 5.70, idem inferiores de 5.00 á 5.30.

El movimiento ascendió á 400 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió ayer á pesos 3.50 á 3.60, id bueno de 3.45 á 3.50, id regular de 3.30 á 3.40, id inferior de 2.90 á 3.10.

—Bajaron ayer sobre Londres, se cotizaron hoy en esta plaza, á los siguientes precios, el banderito á 47 7/8 y el comercial á 48.

—Por empones para frigorífico se pagó, de pesos 6.50 á 6.60, por vaquillas 4.50 á 6.00, por capones pelados de 4.00 á 5.00, por corderos de 2.00 á 3.00, por novillos de 45 á 70, por vacas de 35 á 50, por terneros de 12 á 17.

—Bajaron, dicen, el oro en Londres.

—Dice, dicen. No es exacto que el Banco Británico haya hecho el empréstito de un millon de pesos con la Municipalidad.

—Se efectuó la venta de 500 pipas de sebo del saladero Casa Blanca Apt. 12.23 los 100 kilos puestos á bordo aquí (sin precio en oro).

Se vendieron esta mañana en aquí 350.000 kilos de lana repartidos en esta forma:

120.000 kilos de lana cruza nueva clase fina de pasco 4.20 á 5.80, 65.000 id de id á cruzesa de 4.00 á 5.00, 47.000 id de id fina de 4.30 á 5.50, 12.000 Item de id barriga de 2.50 á 4.20, 3.000 idem de idem horrega de 1.50 á 2.50, 50.000 id de id cruza fina de 4.20 á 4.70, 20.000 id de id idem cruzesa de 4.00 á 4.30, 10 000 id de id fina de 4.30 á 4.80.

Los consignatarios Lagleyze y Alonso vendieron 5.000 kilos de lana de Entre Rios cruza fina y 2.000 cruza cruzesa á ps 6.20.

Buenos Aires, 22—Rí oro al contado, á 223.20

Idem para fin de mes, á 223.20.

Cédulas B. Nacionales, al contado, 99.00.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 89.20.

Cédulas 7. Provinciales, al contado, 14.20.

Empréstito Interno 1821, al contado, 76.70.

Empréstito Popular 1888, al contado, 74.70.

The Catalinas (oro), al contado, 16.50.

Monedas y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.00.

Idem idem, para fin de mes, 4.90.

Idem idem, para fin de Diciembre, 5.00.

Mercado de Frutos de La Plata, al contado, 3

Banco Francés (oro), al contado, 105 50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.

» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.

» Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.

» Bélgica, 5.04.

—Sale el Roto.

Buenos Aires, 22—*Primera rueda*—El oro abrió á 223.40 y cerró á 233 20.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.20 y cerró 233.20.

ULTIMA HORA

En Italia—Telegrama de las Cámaras Orientales

Roma, 22—Las Cámaras votaron los saludos al duque de los Abruzzos por su feliz regreso de la expedicion polar y á los militares italianos en China por las hazañas que han realizado.

La lectura del telegrama del congreso uruguayo expresando el pésame por la muerte del rey Humberto ha sido muy aplaudida.

El domicilio forzoso

Roma, 22—El ministro de Justicia Manuel Gianturco, dispuso en la Cámara un proyecto sobre la abolicion del domicilio forzado.

Indisciplina ministerial en España

Madrid 22,—Los diarios independientes al comentar hoy los resultados de la primera sesion de las cortes hacen constar que falta disciplina en las filas de la mayoría ministerial y opinan que esto debe traer forzosamente en breve perturbaciones políticas.

De Chile

Santiago, 22—Es exacto que el general Korner ha contratado con las fábricas de Alemania fabricacion de 50 000 mausers y 100 ametralladoras máxim.

—El gobierno ha resuelto construir el puerto militar en Talcahuano y diversas obras en el de Valparaiso.

Parece inevitable la ruptura entre los conservadores y sus aliados liberales, á causa de la divergencia de opiniones acerca del acuerdo con los cuales debe constituirse la Convencion presidencial.

Si esa divergencia subsiste y sobreviene la ruptura, producirán inmediatamente la crisis ministerial.

De la Argentina

Buenos Aires, 22—Comunica el ministro argentino en Rio Janeiro, que el gobierno brasilero «ofo espera la noticia, oficial de la desaparicion de la aftosa en nuestro país para dejar sin efecto la prohibicion de la importacion de ganados.

El ministro de agricultura se ha dirigido al de relaciones exteriores, para que éste ordene al ministro en Francia haga público que el gobierno argentino no acuerda ayuda alguna para hacer propaganda en favor de la inmigracion á la Argentina ni ha autorizado á nadie para hacer trabajos en ese sentido.

Esta medida desautorizará á varias personas que con fines inconfesables dragonean de agentes de la Argentina en Europa.

Buenos Aires, 22—Aun no pudo firmarse el convenio de arbitraje, con el Paraguay, debido á ciertas dificultades surgidas entre el doctor Malbran y el delegado del Consejo de Higiene de aquel país.

Parecen allanar antes de terminar la presente semana esas dificultades.

—Un grupo de amigos en número de 20 y todas personas respetables, ofrecieron esta noche un banquete en el Jockey Club al doctor Zorrilla de San Martin.

Ofreció la demostracion el senador Anadon en términos de afecto y elogio para el obsequiado, quien contestó agradeciendo en una improvisacion brillantísima.

Cerró los brindis el ex-ministro de Hacienda doctor Wenceslao Escalante.

—El canje de la actual emision de billetes por la nueva, se calcula durará unos dos años.

—La caja de conversion cuenta para empezar el canje desde el 1.º de Diciembre próximo con 40 000.000 de oro y unos 60 000.000 de billetes de diversos tipos.

La emision actual, que debe ser cambiada, asciende á 236 000.000 pesos.

Informaciones políticas

En viaje político

Mañana seguirán para Tacuarembó los doctores Antonio M. Rodriguez, Juan P. Castro y el señor Diego Fosa, en viaje político, á fin de asistir al acto electoral que se celebrará el domingo en aquel departamento.

Convencion Nacionalista y Congreso Elector

En la reunion que celebró anoche el Directorio del Partido Nacional se ocupó del cumplimiento del artículo de la carta orgánica al cumplir el período de dos años de actuacion de las autoridades partidarias.

En consecuencia se resolvió señalar la fecha del 23 de Diciembre próximo para la reunion de la Convencion Nacionalista.

También resolvió designar la capital de la República para la celebracion de las asambleas de la Convencion, ante la cual se dará cuenta general de los trabajos realizados por el partido en el período que termina.

Así mismo se resolvió convocar al Congreso Elector de Directorio del Partido Nacional para el primero de Diciembre del corriente con el fin de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

En la sesion celebrada anoche se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas de los departamentos, sobre trabajos electorales y de una que anuncia la reunion de los documentos relacionados con la protesta nacionalista contra la intervencion electoral de los empleados abuenaros del departamento.

Renuncia anunciada

Se ha publicado la informacion de que en breve vacará una banca de senador. Dorcino Navarrete con el propósito de pretender esa vacancia de su candidatura para titular senador por Treinta y Tres, donde se le ha proclamado como ya lo hemos dicho.

Recordando que apenas hace dias que el señor Navarrete, despues de prolongada indecision manifestó á sus correligionarios, del Congreso elector de Treinta y Tres que aceptaba su proclamacion, es de indagarse lo que hubiera de cierto en el anuncio de su renuncia próxima.

A ese efecto nos apersonamos á algunos de los correligionarios amigos con quienes el señor Navarrete. Ninguno pudo darnos informe preciso;—al uno solo, por otra parte, ha recibido hasta ahora carta ó telegrama del candidato que anuncia revocatoria de la resolucion del señor Navarrete.

El anuncio de que nos ocupamos, ha sido objeto de diversos comentarios, llegando á suponerse que si la salida del candidato no es para hacer la renuncia desde ya, sino para dar el golpe de un ingreso al Senado y con objeto de dar entrada inmediata al primer suplente, doctor Luis Santiago Romana.

Unificacion colorada

En la casa del señor Eduardo Pitalugo se realizó anoche una reunion de personas afiliadas al partido colorado, respondiendo á una invitacion que se hizo circular en la corriente semana.

Asistió al acto un grupo numeroso, en su mayoría jóvenes ciudadanos, presidiendo el doctor Juan M. Lago, quien abrió el acto con una corta y substanciosa alocucion en la que se hizo resaltar la conveniencia de los medios que habian guiado la convocatoria.

Dijo, el doctor Lago que esos medios no eran otros sino los de propender á la unificacion del partido, agrupando en agrupaciones de círculo y «Ateneos» los elementos dispersos, llevando adelante por la juventud, cuyas tendencias, no reconocen deberían dedicarse por entero á la tarea.

Agregó que ya en una reunion preliminar se había aceptado la idea de celebrar un gran banquete al que invitarían á todos los jóvenes colorados, y que sería el paso inicial de una campaña de propaganda dirigida, tendente á obtener la unificacion de la colectividad, en la forma mas amplia y decidida.

Esas manifestaciones fueron recibidas por la concurrencia con entusiastas muestras de aprobacion y, enseguida se pasó á tratar la forma cómo se llevaría adelante el propósito.

Un breve cambio de ideas al respecto unificó las opiniones de los presentes en el sentido de que, se impone la union de todos los grupos del partido Colorado, que debía realizarse un gran banquete, y por último que para organizar esta obra practica designarían una Comision compuesta Director y Secretario.

Votados esos puntos y aprobados por unanimidad absoluta, se designó una Comision de nuevo personas asistentes para proponer una lista de quienes personas, á quienes se encomienda la tarea anunciada.

En un corto cuarto intermedio la Comision especial despachó su cometido, proponiendo á los señores siguientes:

Doctor Juan M. Lago, doctor Carlos Martinez Vigil, José Enrique Rodó, Antonio Cabral, Jacobo D. Varela, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Julio María Sosa, Adolfo H. Pérez Aguirre, Ernesto Lagomarsino, Ubaldo Ramón Guerra, Emilio Furgoni, José Pedro Carve, Domingo Veraciario, Hipólito Barbagelata y Ricardo Espalter.

La comision especial dió enseguida cuenta de su cometido, manifestando que, al formular la la lista había tenido en cuenta el deseo expresado por la Asamblea de que en ella tuviesen cabida elementos iguales de las distintas agrupaciones del partido para excluir toda idea de propósitos de supremacía de determinado círculo. Antes de que se votara la proposicion uno de los presentes mocionó para que se incluyera la lista con los señores que habían formado la comision especial.

Aceptado ese temperamento se incorporaron á la lista los siguientes nombres: Alberto Zorrilla, Guzmán Papini y Zas, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Dalmiro Tió, Félix J. Polleri, Eduardo Pittaluga, Juan Carlos Carve y Guillermo Bazán.

La lista completa fué unanimemente aprobada.

Esa comision se reunirá esta noche en el mismo local, Convencion núm. 175, para distribuir entre sí los cargos de la Comision Directiva de dos parcelas.

En algunos de los artículos tratados se introdujeron modificaciones.

La eleccion en Flores

A juzgar por los datos que en los círculos nacionalistas se han recibido de Flores, las elecciones van á realizarse allí con la mayor calma.

Es seguro que unos quinos ó veinte nacionalistas se abstendrán de votar por haber

De las siete A. M. á las diez P. M.

Al levantarse de la cama se siente usted como si no hubiera dormido; con gran desalienta se resuelve usted á tomar su desayuno y á atender á sus quehaceres pero duelen los huesos y las carnes y la cabeza y no hay disposición para nada; llega la hora de almorzar y come usted sin ganas—la comida le sienta mal y no le nutre; luego se siente usted aburrido, triste, sin fuerzas, sin ambición.

Eso continúa por el resto del dia y como á las diez de la noche, ya cansado del mundo, se retira usted á la cama . . . á descansar? No, porque el sueño es febril, excitado é intranquilo, quizas con horribles pesadillas y al despertar se siente usted como decimos al principio.

Qué hacer? Cómo combatir todo esto? Tómese un buen tónico, el mejor de los tónicos.

Píldoras Rosadas Del Doctor Williams,

MILES CURADOS ✦ MILES DE MILES

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Estas Píldoras le devolverán el apetito, las fuerzas, la tranquilidad, el buen humor. Tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se apaciguarán gradualmente los nervios, irá usted engordando, dormirá usted bien y por fin recobrará por completo su salud y bienestar.

Al tomar estas píldoras no hace usted experimentos, sino que tomará un medicamento de resultados demostrados en millares de casos en todo el mundo.

La expresión "miles curados y miles curándose" es literalmente cierta. Los curados, solamente en la América latina, pasan de diez y ocho mil.

Y los que se encuentren en la condición de que hemos hablado deben recordar que "es mejor pájaro en mano que buitre volando" y que un remedio *probado*, es preferible siempre á otro de resultados dudosos.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al traslúz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CÓ., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Nom. 2

DE PARIS

LA FIESTA DEL TROCADERO—SARAH, COQUELIN, RÉJANE Y LA DUSE EN AMÉRICA—IMPRESIONES DE TEATRO—EN LA FERIA—OSCAR WILDE—GOMEZ CARRILLO, LAGUENESE.

Paris, 20 de Octubre.

Ya las arboles de la Exposicion están hinchados de flores y de hojas y dentro de pocos dias, quizá antes de la clausura de la gran fiesta universal, las casas de Paris amanecerán con sus capuchones de nieve.

Por los jardines y las calles las gentes enfundadas en sus gabanes; las terrazas de los cafés, á las cinco de la tarde, quedan casi desiertas; en los teatros funcionan los caloriferos, y en las imperiales de los omnibus ya nadie quiere subir.

Los estudiantes han vuelto á Paris; la Sorbona y la Universidad abrieron dentro de diez dias sus aulas; la vida se ha trasladado al mundo, de placer y de holganza se desarrollará bajo techo, con todas las dichas y privaciones de la gran esfinge Lutecia.

Ayer en la Exposicion al cruzar la admirable calle de las Naciones, símbolo de confraternidad, al pasear por la muralla del Celeste Imperio, las pagodas indochinas y los dambos de Túnez; ayer al dirigirse á la gran tinajuela del Trocadero, al cruzar de las hojas secas, parecia anunciarnos en su eric-crac las trudezas del invierno.

Por eso ahora todo el mundo quiere aprovechar las delicias de la Exposicion.

Hasta el 6 de Noviembre estuvo abierta, Luego la piqueta demoledora de los Ingenieros Municipales habrá convertido en «Campos de soledad» los palacios exóticos, las barracas de la rue de Paris, las galerias del Campo de Marte, los cafés, teatros, ranchos negros . . . todo, todo, menos la torre Eiffel.

El enorme público, desde el Puente Salto ni ra y admira con ojos inmensamente abiertos aquel acumulamiento de belleza.

Allí nadie se mas que nadie.

El rey de Belgica, y un séquito que pasa, llama mucho menos, la atencion que los Zulús, que danzan y tocan el tamboril haciendo la reclamas de sus teatros.

El rey de Grecia con sus soldados helenos y un pasamanta más en aquel colosal concurso.

Alguien dice: ¡Catulle Mendés! y el gran escritor, orgullo, falsamente orgullo, pasa con sus perros hermosísimos que ladran á los vapores que pasan por el Sena.

Oiamos hablar español. Es Romero Robledo y una porcion de amigos que se dirigen á la fiesta del Trocadero.

Allí encontramos nosotros tambien.

Vamos á asistir á una de esas fiestas que dejan honda huella en el recuerdo; vamos á gustar de un programa, quizá el más exquisito que hayamos gustado nunca; vamos á oir á Sarah, á los dos Coquelin, á los artistas de la Opera de la Opera Cómica, á Saint Saens y al gran cantante Faure retirado del teatro en plenaguerra.

La concurrencia es á beneficio de la sociedad de artistas dramaticos y se engrandecerá ha sido M. Coquelin.

Dicen que el atractivo de volver á oir cantar á Faure, contribuyó á que la sala del Trocadero estuviera tan concurrida y á que por lo tanto la recaudacion fuera magnífica.

Mr. Regnier leia los números del programa. Nadie quería gozar del encanto de interrumpir la sala, con el jubilo de sus aplausos inverbales; todos querian que comenzara la fiesta, cuando se oyó el «Crucifix» por Mr. Faure y los artistas de la Opera; hubo como un movimiento epidémico de sorpresa.

Luego el silencio solemne, luego la salida de Faure rodeado de sus jóvenes camaradas.

La barba blanca del insigne cantante contrastaba con el negro de la levita.

Y comenzó la música; ¡qué hermosura! ¡Era la gloria que se acercaba á nosotros, ó nosotros que subíamos hasta la gloria!

El efecto final fué sorprendente. Cinco veces tuvo que salir á escena Faure.

En seguida cantó un duo de «Mireille» con Mlle. Arkia.

La ovacion fué indescriptible, casi brutal. Todos se levantaban de sus asientos, todos agitaban sus pañuelos, sus sombreros.

Un gran ramo de violetas cae á los pies de Faure.

Este lo ofrece á la compañera. La aparicion de Coquelin calma las ovaciones. El artista dice cómo cree en el deber de dar las gracias en el nombre nuestro y en el suyo (el público) ¿no es verdad? y comienza Faure que acaba de estar admirable y no ha podido estar nunca más delicioso.

Aquel monstruo nuevamente los aplausos.

Salió luego Sarah, en segunda la Judic, cómo cantan todo en su época de «stelle gaites; después otra vez Coquelin; más tarde y enseguida Mounet Sully (que no resultó muy finchre) Coquelin cantó, bailó, tocó; Judic final ya resolvió en ovaciones. Por último, se vió vagar la ilusta pequeñita de Saint Saëns que, acompañado de Diemar, tocó un «scherzo» de incomparable delicadeza.

El cuarto de proscenio, cinaurió la «malinde» presentando con verba llena de esprit las danzas antiguas.

Aquí aplaudimos la gracia de Mlle. Sandini y Zambelli.

Y al salir de allí, con el cerebro y el corazón ébrios de belleza, nos sentimos más grandes que nunca.

La tarde se apagaba lentamente y aquella cúpula de los invalidos descripta por Zola con tanta majestad, parecia en sus rompientes de luz de crepúsculo un astro celíto la tierra.

El desfile se terminó. El público del Trocadero y la Exposicion invadió las calles y callejuelas de la feria; los rajes y principes extranjeros, los grandes de Francia, *todo Paris* se desplomaba por la rue de las Naciones, mientras un manto de luces se extendiar al unisono y mientras el frente del Palacio de la Electricidad parecia un jardin cuajado de estrellas.

Luego la ciudad, muchas por todas partes, en todos los comerciantes: cantos, tamboriles, carcabelas, campanas, luces de bengala... la apoteósis del placer!

En los restaurantes las mesas á 100 invadidas.

¡Ay! acaso para todos la gloria, para todos los palacios. Desde la taberna de pata hasta el vivero español, desde la pata-pata revarbera el sevrea y el cristal en los [illegible] hasta el mason donde nunca la cultuela de [illegible].

Gomez Carrillo y el pintor Ramiro Machado me invitan á comer en la Féria, casa de estilo moruno situada de [illegible] publica Española.

La estudiantina chanta que [illegible] danzarin concierto en [illegible] de Gitana de Isabel II [illegible] la comida. Sobre [illegible] bailito bailan en flamenco dos chicas [illegible] las tinicas verdaderamente [illegible] entre todas las que en Paris hacen profesion [illegible].

Llegan a nuestra [illegible] los otros restaurantes, grones de tantos franceses, Italianos, alemanes, [illegible].

Frente a nosotros, hasta, sabe jesus el poeta Oscar Wilde. Su rostro de niño nos infunda [illegible] frase [illegible] en hay mas que dos martires en esta [illegible] Dreyfus y yo nos causa pavor. Mas allá [illegible] y mujeres al terrible La Lanzonesse, luciendo sus anillos de obispo que adornan hasta el pulgar.

Despues de comer á la Porte de St. Martin á admirar á Coquelin en «Cyrano».

Allí saludamos á los reales traductores. La frase tenia razon sobradísima cuando los hacia blanco de sus sátiras. Aquellos lamitos tan graficos, tan mordaces vendrian muy á pelo para los «editores de «Cyrano».

Sufrimos desencanto enorme cuando en el Constanzile Roma vimos representar á Maggi el gran poema Urico de Rostand. El [illegible] monumental con [illegible] *generis*, delicioso, convertido en sadecasilabo pobre, descolorido, casi afeminado!

Rostand debia demandar á estos traductores. Con decir que son peores que los Tintorel y Cada la version española!

Sentimos justos antes de pasar adelante. Dia de Mandoza no interpretaba mal el «Cyrano». En cortos momentos llegaba á parecerse el eminente actor francés.

Hago trabajos en un entracto para conocer á Rostand y me cuesta mas conseguir una tarjeta con el número 1057 que ganar la de entrada en la casa del poeta, que una audiencia de Isabel II en el Palacio de Castilla.

Ya nabrán en esa que el 10 de Noviembre, abandonaron Paris los compañeros de Sarah Bernhardt y M. Coquelin, fascinadas con el objeto de hacer una gira por ambas Américas.

Por artistas se embarcaria en el transatlantico «Lorraine», que zarpa el dia indicado de Havre.

Trabajarán primero en los Estados Unidos, luego en el Brasil y por último en Buenos Aires y Montevideo.

La expedicion comprende un total de 60 actores. A Sarah acompañan cinco doncellas y un criado. El sueldo que ha de recibir por funcion diaria se ha fijado en 5.000 francos. Coquelin cobrará 2.100.

La base de la campaña en «L'Anglon» y «Cyrano», debiendo percibir por esto Rostand 250.000 francos de derechos.

Se darán seis funciones semanales de noche y dos de dia. Y cosa rara, el domingo será dedicado al reposo.

Las decoraciones y atrezzo forman 300 bultos y hasta sin contar con el equipaje de los artistas.

En Julio, pues, veremos á Sarah y Coquelin en Buenos Aires.

Para que Vds. se den cuenta de lo que son los teatros en esta tierra, he de saber que la empresa de Sarah, ha repartido el 50 por ciento á sus accionistas. Rostand solo, ha cobrado por «L'Aiglon» 600.000 francos.

Hay actualmente en Paris un empresario especulador que quiere llevar á Réjane á Buenos Aires, á pesar de que ella dice que entre Paris y el Plata se debe formar un puente de oro para que ella pase con su troupes.

El empresario Da Rosa, me dijo en Barcelona que el viaje de la Duse á esa era un hecho.

No he visto nada mas grande en la escena que Réjane.

La he admirado en «Madame Sans Gêne» donde ella es humilde, altanera; cruel, apasionada; donde ella rie, llora.

La he visto palpitar entre las bufiata de Catalina lavandera y la he admirado muñeca entre la tónica de la Marisca Lefebvre. Réfelina divina, humana.

Esta carta va siendo larga. Yo quisiera hablar de los demás teatros, del teatro de «La dame de chez Maxim»; del Chatelet donde «La poudre de Perlimpimpin» seduce y anamora con sus cuadros de magia; del teatrillo de la «Cigale» donde por un «bock» se puede ver una revista graciosísima y en la que intervienen más de «iocientos» personajes.

(Y todo por cincuenta céntimos!

Quisiera hablar de los demas teatrillos de Montmartre, en cuyas escenarios brilla el lujo, la propiedad en los trajes y en el decorado, el arte en fin al alcance de todos los bolsillos; la alegria, la tristeza, el vaudeville, el drama trágico, el cancan enfermenicado á una alegria de almas locas proclamada por las aspas del molino que, rojas, rojas como un cometa de guerra, bailan bajo el cielo azul, bajo la noche plateada de estrellas en el barrio de Montmartre.

ENRIQUE GARCIA VELLOSO.

Movimiento marítimo

Bote salvavidas—El gobierno ha autorizado á la Direccion General de Faros, para adquirir un bote salvavidas destinado al servicio del ponton-faro del Banco Inglés.

Probablemente se adquirirá en remate uno de los botes de esa clase que pertenecian al vapor Farana, naufragado en la isla de Lobos.

Eterna—La agencia Gustav Moeller se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor alemán Eterna, que acaba de establecerse en la carrera entre Cardiff, Hamburgo y Montevideo.

En comision—Partió ayer para Buenos Aires, por asuntos relacionados con el cargo que desempeña en la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el ingeniero naval teniente 1.º Juan M. Calvoiro.

Cargo del Farana—Regresó ayer de Maldonado el vapor nacional Corsario, conduciendo á remolque el pataeho Antonio F. Braga, cargado con 3320 bultos de mercaderías salvadas del vapor naufragado Farana.

Depósitos indicados—Vapor español Miguel Gallart: Aduana Nueva núm. 1.

Vapor italiano Citta di Torino: Aduana Nueva núm. 2

—Los manifiestos de estos dos vapores los publicamos en nuestra edicion de ayer.

—Vapor alemán Cap Verde: Aduana Nueva núm. 3.

Averia—Estando la lancha núm. 47 recibiendo carga en el vapor britanico Hermes, al trasbordar una pieza de hierro para prensa, amarrada á «Central Uruguay Ry.», chocó contra el costado sufriendo una rajadura.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro los vapores siguientes:

Corrientes, aleman de Tenerife el 9; Italia francés, de Marsella el 20 con 1200 pasajeros y carga; T. M. Taylor, britanico de Liverp el 4; Iberia, británico de Valparaiso el 10; Carolinas, francés, del Havre el 20.

Procedentes de Montevideo llegó el 20 á Dunkerque el vapor francés Corcordor; el 21 á Lisboa, el vapor británico Orovin y el 20 á Rio Janeiro los vapores italiano Perseo y frances Córdoliere.

Pasajeros—Llegaron los siguientes:

Vapor italiano Citta di Torino:

De Génova—J. Maghelli, A. Fischer, A. Galliem, J. D. Zambani, V. Zimbani, L. Accinelli.

Vapor Miguel Serra:

De Cádiz—J. Serra, V. Fernandez, J. Serra, A. Serra, M. Serra.

Vapor aleman Cap Verde:

De Hamburgo—H. Lohr y familia, M. Schwartz, Fritz Lugemann y señora, R. Sievers, J. Riesco, A. Fappen, E. Gartner.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Desiderio Jaime—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.

Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Desiderio Jaime, por la muerte de Claudio Orrego.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado;

Considerando: que el hecho de apuntar á una persona con arma de fuego, aunque en esa descargada, importa indudablemente, como lo reconoce el propio defensor del reo, cometer un acto de [illegible] prohibido por el artículo de la ley 3 de la Imprendenia que castiga el artículo 325 del Código Penal;

Considerando: que no obstante lo establecido en la segunda proposicion del veredicto, es posible declarar al procesado reo de la responsabilidad, puesto que para que ello procediera, era preciso que, como lo prescribe el inciso 18º del artículo 17 del citado Código, fuera ejecutado el acto ilícito con la debida diligencias;

Considerando: que dado lo que se constata en la última proposicion del referido veredicto, resulta evidente que faltaba la otra de las dos grados (artículo 70 del Código Penal) por militar á favor del encausado; las circunstancias atenuantes previstas por los incisos 2º y 9º del artículo 18; y

Considerando por último: lo determinado por los artículos 35, 37, 57 y 73 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando, fallo: condenando, al prevenido Desiderio Jaime á la pena de dos meses y medio de prision debiendo computársele el tiempo de detencion que ha sufrido é imponiéndole el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del Código Penal. Si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de Justicia. Publíquese.—*Julio Bastos.*

Ganadería y Agricultura

Venta de ganado—El martillero José L. Langrout ha vendido ayer los siguientes animales:

Al señor Juan Matza, para el establecimiento en Colón (Mercedes), 2 toros puros Durham, colorados, importados por los señores Tamblin Hagward de Buenos Aires, procedentes de la Cabaña Dean y Sons, Inglaterra, á precio reservado.

A la señora Manuela P. de Solari, para su establecimiento de Mercedes, 1 explendido toro Durham rojo, importado por los mismos señores de Inglaterra, de la misma cabaña, en $ 500 oro.

A la misma señora, un explendido padrillo pura raza Percheron, importado, ganador de premio, en $ 500 oro.

A la misma señora, 2 hermosos carneros Lincoln, importados de Inglaterra por los mismos señores, procedentes de la Cabaña Dean y Sons, en $ 150 oro.

Al señor Justino Salinas, para su establecimiento «La Chozas», 1 carnero Lincoln, importado de Inglaterra por los mismos señores y de la misma Cabaña, en $ 60 oro.

Al señor F. Sarriegui, para su establecimiento en Monzon 1 carnero Lincoln de la misma procedencia, en $ 60 oro.

Al señor Ignacio Urtubey 1 carnero Lincoln importado de Inglaterra por los señores Federico Miller y Ca., procedente de la Cabaña Dudding en $ 100 oro.

Al mismo señor, 1 carnero Lincoln importado por los señores Tamlinson Hayward procedente de la Cabaña J. Pears en $ 150 oro.

Al señor Gregorio Saraiguy, 4 carneros Lincoln (cruzamiento) importados de Inglaterra por los mismos señores en $ 70 oro cu.

Al mismo señor, 2 carneros Lincoln puros en $ 70 cu.

Al mismo señor, 2 carneros Wilsh puros, 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward y destinados al establecimiento Leyes Saraiguy, 4 carneros Lincoln (cruzamiento) importados de Inglaterra por los mismos señores en $ 70 oro cu.

Al mismo señor, 2 carneros Lincoln puros en $ 70 cu.

Al mismo señor, 2 carneros Wilsh puros; 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward y destinados al establecimiento Leyes Saraiguy, 4 carneros Lincoln (cruzamiento) importados de Inglaterra por los mismos señores en $ 70 oro cu.

Al señor D. Antonio Lavado, para su establecimiento de Fray-Bentos, 25 ovejas puras Lincoln de la Cabaña Dean y Sons, Inglaterra, importadas por los señores Tomlinson y Hayard, á 15 libras esterlinas cada una.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Noviembre de 1900.

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 13.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

22.200 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 1.380 á 47.40, al contado; 28.200 á 47.60, para fin de Diciembre; 23.500 á 47.50, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.70, para mañana; 10.000 á 64.60, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 65.30, para el 24 del corriente; 10.000 á 64.10, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.10, para fin de Diciembre.

RESPUESTA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.40, al contado; 4.700 á 47.60, para fin de Diciembre.

Deuda Certificada de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.70, para mañana; 5.000 á 64.70 para fin de mes; 2.000 á 64.80, al contado; 15.000 á 64.10, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.10, para fin de Diciembre; 65.000 á 65.30, para fin de mes; 20.000 á 65.30, para el 24 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.10, para fin de Diciembre.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 69.20; al contado; 6.000 á 69.20, para mañana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . .	m.m.	751.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 1.44
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m.	— 1.55
Termómetro cgdo. á la sombra		32.0
Mínima abs		15.6
Máxima abs		22.4
Mínima abs		15.8
Humedad relativa ambiente		42
Tension	m.m.	14.1
Direccion del viento inf.		N. W.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Merzario.

CRÓNICA

Té Lipton—El señor don Juan J. Hore, ha sido nombrado único agente en el Uruguay del concepto té Lipton que ha conseguido la mas alta recompensa en la seccion Británica de la Exposicion de Chicago.

Este té tan aromático como refrescante tiene gran aceptacion en todos los paises.

Sociedad de medicina—Orden del dia para la sesion del viernes 23 de Noviembre—

1º Eleccion de comision directiva.

2º Scobolski: sobre un agua mineral.

3º Mondino: Fractura del astrágalo.—A las 8 1/2 p. m.—*El Secretario.*

Concha San José—Hoy viérnes 23—Partido: encuentro á quinte, á 20 tantos, á las 6 y 3/4 Franciscy y Sabino contra Manoch y Ecurra, á sacar los primeros del 4 y 1/2 libres y los segundos del 4 por derecho.

Segundo partido á quinte, á 40 tantos, Maranga y Durand contra Antonio y Felipe, á sacar del 3 por derecho.

Inspector adjunto de Soriano—El señor Pedro Larreteburi ha sido nombrado inspector adjunto de vialidad del departamento de Soriano y á propuesta de la J. E. Administrativa del mismo.

El sueldo de este empleado se cargará á rentas de vialidad, y el nombrado empezará á ejercer su cargo una vez que declare su conformidad la inspeccion Técnica Regional número 1.

Sociedad Union Uruguaya—Para el próximo domingo prepara esta sociedad un paseo campestre á Villa Colon, que segun los preparativos hechos resultará muy animado.

Por su parte, el *maestro Achiol Cavare*, se ha propuesto sorprender á sus consocios con novedades culinarias.

El Ex-posicion de Industrias nacionales—Todos los jueves de 2 á 5 de la tarde, hay una fiesta para los niños en la Exposicion de Industrias Nacionales.

Ayer fueron éstos obsequiados con galletitas de la fábrica de Pedro Compte.

Solicitudes matrimoniales—Dia 22—Juan Francisco Luis Cerro, oriental, 31 años, soltero con Elvira Lopez, oriental, 26 años, soltera.

Pedro Bonso, italiano, 21 años, soltero, con Angela Gatti, italiana, 14 años, soltera.

Defunciones—Enrique Combes, francés, 70 años, soltero, procedente de Santa Lucía.

Andrés Marino, oriental, 25 años, soltero, Yaguaron 125.

Rosario M. de Real, argentina, 30 años, casada, Miguelete 279.

Adolfo Rocaily Ricaldoni, oriental, 19 años, soltero, 8 de Octubre 25.

Juana Soria de Barrosia, oriental, 80 años, viuda, Durazno 230.

Ricardo Long, oriental, 3 años, Vellas 45

Rafael Fusco, oriental, 10 años, Convencion núm. 232.

José Rosa, oriental, 15 meses, Durazno 74.

Rita Novales, oriental, 4 meses, Municipio núm. 125.

José María Vives, oriental, 44 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Agustin Farazza, oriental, 36 años, casado, Manicomio Nacional.

Ex-amen—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica.	22°
Id del agua	22°
Color (Colorímetro de Chodat, Odlug y Tiffereau)	43 E. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Carlos Reginaldo.*

Muebleria y Tapicería de Virgilio Meizrera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. . . . . 1503-perm.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1885), por el doctor don Eduardo Ordaig. 7 volúmenes se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO 335 Á 351—CÁMARAS, 18 Y 20

Petit de Julleville—Historia de la lengua et de la literatura francesa. Ediciones A. Colin 15 vol. lujosamente encuadernado $ 81.00.

Beignobos—Historia política de Europa contemporánea 1 vol. encuadernado $ 6.00.

Vidal-Lablache—Atlas general histórico et Geographique 1 vol. encuadernado $ 8.00.

Atlas Universel de Geographie Moderne 1 vol. encuadernado $ 8.00.

Schrader—Atlas Historique 1 vol. encuadernado $ 6.00.

Atlas Historique et Colonial de l'ancienne France 1 vol. encuadernado $ 6.00.

Dubois Gras—Album Géographique 8 vols. encuadernados $ 12.00.

Fournier—Atlas Historique 2 vol. encuadernados $ 9.00.

Besser—Dictionnaire des Sciences Usuelles 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Besser—Dictionnaire des Connaissances pratiques 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Gilbert—Dictionnaire des Idées suggérées par les mots 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Reynaudin—Vocabulaire Manuel d'orthographe politique 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Matthias—Traité de droit Diplomatique Civile 1 vol. $ 12.00.

Mathieu—Intuitionnel du droit Constitutionnel 1 vol. $ 12.00.

Salmon—Commentaire du Codice di procedura penale 8 vol. $ 30.00.

Dictionnaire des Malliers rouges d'étrangers—0.25 cts. el volumen.

Bibliothèque des Romans historiques—0.60 el tomo.

Bibliothèque des Romans Illustrés—0.60 el tomo.

Pagen Ilustrées des grands Ecrivains 0.30 el tomo.

Bibliothèque du petit français illustré—0.60 el tomo.

Dictionnaire universel de la langue française—1.00 el tomo.

Obras completas de Oberholzer (en francés)—1.00 el tomo.

CORREOS

Para Buenos Aires, vapor argentino Rio—Agencia, calle Piedras número 143 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

MIÉRCOLES

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 141—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 143 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 143 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

JUEVES

Para Tenerife, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Argentina.—Agencia, calle Solís número 43—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

VIERNES

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solís número 43—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

SÁBADO

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia, calle Solís número 43—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La carta certificada se recibe en el buzón abierto en el lado de recibir de la *Aduana* hasta 15 minutos más.

VIA TERRESTRE

El correo del Correo Central en calle Uruguay esquina Andes, (lado de la casa del señor Navarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia de la noche, para recibir las valijas con sus sellos de la salida de los trenes y de acuerdo con Encarga respectiva.

En la Estacion Central funcionará dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle de López.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de dicha oficina retirada por los señores empleados, en cuanto se les [illegible] la salida de los trenes.

Los buzones verticales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, quedan del servicio exclusivo, se abrirán á las cuatro de la mañana, para enviar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la aduana terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Gerencia.*

RÓMARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 5 p. m.

Para ciudad de San José, Rosario y Fuerte del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre Estafeta se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y Punta Intermedia de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30.—Giros 5 p. m.

Para el Sauce, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para estas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Este horario empieza á servirse de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	PROCEDENCIA
Heredia	Británico	22	Liverpool y escalas
Amazon	Aleman.	23	Tarpacalay escalas
Lusitania . . .	Británico.	24	Liverpool y escalas
Frisia	Aleman.	24	Bordeos y escalas
Lusgaer	Francés	25	Marsella y escalas
Tucuman . . .	Italiano	25	Genova y escalas
Theben	Aleman.	25	Valparaiso y escalas
D. di Génova . .	Italiano	26	Génova y escalas
Iberia	Británico.	30	Vigo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	DESTINO
Pampa	Francés	21	Havre y escalas
Amazon	Aleman.	23	Havre y escalas
Frisia	Aleman.	23	Génova y escalas
D. di Génova . .	Italiano	24	Genova y escalas
D. di Gallura . .	Italiano	24	Southampton y escalas
Lusitania . . .	Británico	24	Valparaiso y escalas
Theben	Aleman.	25	Hamburgo y escalas
Argentina . . .	Aleman.	25	Vigo y Hamburgo
Asuncion . . .	Aleman.	27	Vigo y Hamburgo
Berta	Británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El sábado 24 de Noviembre.—Se representará la ópera en dos actos, titulada: Caballería Rusticana y la zarzuela en un acto: La marcha de Cádiz.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Cerrito.—Funcion toda la noche.

Hoy: Los Júpiters, Rofix, Diemer, Crovitber, Dalt, Eva y Daisy Stanfield, Carmencita, Eva Clémente, Salto, Daravilla, The Americanos, Bidgrefo.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposición de París de 1900.

Salón—Por 10 de Julio 961 casi esquina Río Negro.—Ilusión realísima por el más moderno y perfeccionado biografo.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natación (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Espacioso local para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Tres núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Cinematógrafo Lumière—HOY—Sorprendente exhibición del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 30 cents, por sección; niños, 10 cents. por sección.—Calle 18 de Julio, esquina entre Andes y Convención.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Licencia General Sanitaria número [illegible]

1812 perm. 2nd. 8 p. 4 t.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PERDIDA)

Especialidad en artículos de fantasía, juguetería baratos desde 1 peso á 20 pesos, con un gran surtido de artículos de Navidad y de la Infancia de la acreditada casa de Limoges.

Además de novedades infantil en artículos de fines lucidísimos, sombreros y tarrocos: Ultima novedad.

1284-2d.1.

L. F. LEBET

ESTABLECIDA EN PLAZA — ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO

PARIS 1867 — SUCESOR 1898

Varios premios — Medalla de oro

EN INTERIORES — EN MONTEVIDEO

HORA ASTRONÓMICA

Regulges y observacion de cronómetros

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostures de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 185.—(Entre la de Yaguaron y Calle Juncal N.º 185.—(Entre la de Yaguaron y Calle General Lucas Ximénez) entre Calle General Lucas Ximénez y Calle Florida.

MONTEVIDEO

Dependiente para campaña se ofrece con recomendacion.—Edido 14. 2355-av.30-sp

Las abiladas pueden estar de parabienes pues Irinity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de sombreros finos modelos nuevamente vendidos en suela á $ 8.50 al mismo tiempo armonía juego de invitados desde de color desde [illegible] hasta [illegible] pesos. Ramos de novia desde 10 pesos porcelana Rangos decorados finos y planchados por $ 600 Los mismos con lazos dorados por $ 11.00. Sombreros de niños desde 30 pesos Sombreros de niñas por $ 900. Cubiertas metal Gombault garantido ninguno blanco 12 cachilio 12 tenedores 12 cucharas por

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 amueblado para dormitorio, 1 piano, 3 cascos vino, 1 cajon chapas nogal, cuadros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, libros en varios idiomas, juegos de lavatorios, lozas, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos, columnas, alfombras, tolidos de varias dimensiones, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de roble y roble para dormitorio.
2 pipas vino.
1 bordelesa vino.
1 cajon chapas de nogal con avería, venta con intervencion del agente de seguros.
1 piano para estudio.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente. 3094-n.21

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Canelon, Sauce, Canelones, alambrado, poteros, sobre poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Esta libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio se á á procesar á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Cauqueja departamento de la Florida, segunda seccion judicial, compuesta de una área de 1.291 hectáreas, 6 857 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. K. con el Arroyo Cauqueja; por el N. E. con don Gaudio Blanco y don Domingo Monforte y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 26.025.35 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á cuenta de efectos legales, y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo.*

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 52 Por los datos y demás informes dirigirse al martillero, al campo que es de forma regular. 2334-p.4

José B. Gomensoro

Del EDIFICIO calle Hocquard núm. 152 y 154 próximo á la calle Juncal.

EL DOMINGO 25 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario. Esta propiedad que tiene 4 habitaciones de media agua, techo de fierro, con salon al frente, al fondo 2 habitaciones, cocina, latrina con caño nuevo, pozo, un patio, empedrado interior, y el empedrado de la calle largo.

El arriendo del fondo es de $ 17 mes.

El terreno mide 8 m. 52 por 37 de fondo.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto de caer el martillo 100 pesos en garantía.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2090-nv.16

José B. Gomensoro

De un solar, con frente al Oeste á la calle Cuareim en la esquina mas cruda de la estacion del tranvía Uruguayo—Venta al mas alto postor.

EL DOMINGO 25 del corriente Noviembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este solar mide una extension superficial de 277 varas.

Tiene 8 mts. 872 de frente al Oeste á la calle Cuareim con empedrado pago; 27 mts. 25 en el lado Norte, linda casi con la esquina calle César Díaz; 32 mts. 160 en el lado Sud, por donde linda con la casa calle Cuareim núm. 1.

El que quiera hacer pichincha no deba faltar á esta remate.

Títulos buenos.

Se dará el 10 olo en garantía en el acto del remate. 2110-p.23

José B. Gomensoro

Tercer remate de averías salvadas del vapor inglés Parana, naufragado en la Isla de Lobos.

El martes 27 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Parana, procedente de Nueva York con destino á esta ciudad de Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

J. H.—Heladeras diferentes tamaños.
A. S. C.—Maquinas de coser de pié y de mano.
A. C. C.—14 id id.
A. A. M. C.—14 id id.
P. T. C.—Baños hipofosfitos de Fellow's.
M. S. V. C.—14 cajas hígado de bacalao.
G. B. S. (Campana)—cajones tachuelas.
J. M. M.—Acidos valerianico, jalatas.
S. S.—14 id id.
L.—Rollos cabo fino.
J. R. H.—Bultos palas.
J. J. D.—Cajones de Larrazas empiqueta.
H.—Cajones machetes Collins.
G. B.—Bolsas de pared.
A. A. A.—1 cajon 2 carabinas Balamaguas, 4 revolver Smith Wesson, 6 id Colt.

Venta al martillero contado y exclusivamente en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3113 nv.23.

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Langarou

EL SABADO 24 de Diciembre y dias siguientes á las 10 A. M. [illegible]

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Río Negro, Barra del Durazno antiguo estancia del general Rabello, departamento de Soriano.

Cuatro vacas con ternera, 2 toros por cambio, 1 [illegible] de [illegible] y liquidacion reunida, tendrá lugar en la misma, estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle: 1 [illegible] Durham, 150 id id Hereford, 300 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 300 terneros Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 300 id Hereford, 300 terneros criollos, 300 novillos cuatro y 5 años para arriba, 300 id criollos id id 4, 100 novillitos de 1 1/2 años, 60 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros criollos Durham, 3 id id Hereford, 15 potrillos de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 50 yeguas matrizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 cercos para Rambouillet, 100 id id Lincoln, 1.000 cercos id Rambouillet, 1.000 cercos id id Lincoln, 1.000 cercos id id Hampshire, 15 potrillos de 2 años, 15 id id Hampshire, 15 potrillos de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 50 yeguas matrizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 cercos para Rambouillet, 100 id id Lincoln, 1.000 cercos id Rambouillet, 1.000 cercos id id Lincoln, 1.000 cercos